



Estudiantiles

REUNIONES DEL CONSEJO

La sesión ordinaria correspondiente al mes de Agosto, la realizó el Consejo Directivo de nuestra Facultad el día 9.

En ella se dió cuenta de las publicaciones de los Institutos de reciente aparición. Entre las resoluciones adoptadas caben consignar las siguientes: la aparición del dictamen de la Comisión de Presupuesto sobre el pedido de subsidio al Círculo de Estudiantes de Historia "AKIDA" para sostener un campamento estudiantil en el pueblo de Tolombón (Valles Calchaquíes). Ese dictamen, después de exponer que no hay partidas especiales que autoricen una erogación de esa naturaleza, establece que podrían gestionarse pasajes oficiales, los cuales tienen una rebaja del 50 % y que para cubrir el resto del costo de los pasajes, la Facultad podría entregar hasta la suma de \$ 500, que se cargaría a las partidas de Derechos de Enseñanzas, todo ello siempre que la Dirección del Museo Etnográfico apoye y fiscalice la realización del campamento proyectado.

También se aprobó en esta sesión un proyecto presentado por el Consejero Moreno encaminado a reglamentar los honores que la Facultad debe rendir a los profesores fallecidos.

Se leyó a continuación una nota del Señor Honorio Silgueira quien, en su carácter de Presidente de la Comisión Ejecutiva del homenaje al Doctor Rodolfo Rivarola que se proyecta realizar en el país, solicitó la adhesión de la Facultad.

Informó el Sr. Decano que la Facultad ya había pensado en el homenaje.

En vida del Dr. Rivarola se adhirió a los honores que le tributaron después de cumplidos los ochenta años, reeditando sus escritos relacionados con las disciplinas que se enseñan en la Facultad. Los Institutos de Investigación Histórica y de Didáctica, ya han realizado esas publicaciones. Sólo falta el volumen a cargo del Instituto de Filosofía para el cual está escribiendo una introducción el Dr. Alberini. Además, completando ese homenaje, la Facultad ha hecho pintar un retrato para que figure en la galería de profesores eminentes. Todo esto no impide que la Facultad se adhiera al nuevo homenaje proyectado, el cual tendrá lugar con motivo del aniversario de la muerte del Dr. Rivarola y que consistirá en un acto público.

A su vez el Sr. Decano recordó que en 1946, la Facultad cumplirá sus primeros cincuenta años de vida. Por eso se pidió que se le autorice para ir planeando la conmemoración. Habrá que confeccionar como una historia de lo que se ha hecho en la Facultad desde 1896, a fin de que resalte la contribución de esta casa a la vida cultural de la República.

Se aprobó con asentimiento general.

El 8 de Setiembre se volvió a reunir el

Consejo Directivo en sesión ordinaria. En ella se dió cuenta de una nota del Director de la Biblioteca Nacional de Lima, Dr. Jorge Basados, en la que agradece la colección de publicaciones de los Institutos y obras de los profesores con que la Facultad contribuyó a la restauración de esa Biblioteca.

Caben destacar entre las muchas resoluciones adoptadas, las siguientes: se confirmó por unanimidad al Sr. Angel Battistesa (de Literatura Castellana), al Dr. Horacio C. Rivarola (de Metodología General y Legislación Escolar) y al Dr. Alberto Baldrich (de Sociología) como profesores adjuntos.

Se aprobó luego un proyecto presentado por la Comisión de Biblioteca sobre fichaje del material bibliográfico de los Institutos.

Se leyó una nota del Dr. Aníbal Moliné por la que eleva su renuncia a la cátedra de Latín que desempeñaba en la Facultad. Dada la razón determinante, se aceptó, con encargo de darle las gracias por los servicios prestados a la Facultad como catedrático, consejero, vicedecano y delegado al H. Consejo Superior.

El Sr. Decano dijo que aparte esa renuncia designó como profesor interino de Latín V al Profesor Francisco Novoa, hasta tanto no se provea de profesor titular esa cátedra. Hubo asentimiento.

Referente al concurso para profesor adjunto de Biología, informó el Sr. Decano que cerrado el concurso para la provisión de cargo se presentaron los siguientes aspirantes: Dr. Raúl Garabelli, Dr. Alberto D. Cirelli y Dr. José D. L. Minoprio. Se votó la admisión y dió el siguiente resultado: El Dr. R. Garabelli, afirmativa por unanimidad, el Dr. Cirelli, siete votos por la afirmativa y cinco por la negativa y Dr. Minoprio, nueve por la afirmativa y tres por la negativa.

Finalmente informó el Sr. Decano que el jurado que debía pronunciarse sobre la mejor de las tesis de Historia del trienio 1940-42 y en condiciones de merecer el premio "Carlos D. Bunge" se ha expedido aconsejando que se discierna dicho premio al Dr. Gabriel Antonio Puentes por su trabajo "Don Francisco Xavier Elió en el Río de la Plata". Votado el dictamen fué aprobado por unanimidad.

El mismo día 8 de Setiembre realizó el Consejo una sesión especial para proveer de profesor titular una cátedra de Griego. Según el artículo 9.º de la ordenanza sobre nombramiento de profesores correspondió resolver "por voto firmado y nombre por nombre cuales de los candidatos se incluirán en las terna y luego el orden en que figurarán en la misma". La terna quedó constituida como sigue: 1er. término Profesor Ireneo F. Cruz, 2.º término Profesor Guillermo Thiele y 3er. término Francisco Novoa y será elevado al honorable Consejo Superior.